

Teniendo en cuenta:

El Decreto de Alcaldía de fecha 5 de febrero de 2024 por el que se convoca sesión extraordinaria a celebrar por el Pleno el día 8 de febrero de 2024.

Que por Decreto de Alcaldía de fecha 6 de febrero de 2024 se desconvoca la antedicha sesión y se convoca otra extraordinaria y urgente para la misma fecha y hora.

De conformidad con lo establecido en los artº 127 de La Ley 1/2003 de 3 de marzo de Administración Local de La Rioja y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se le convoca a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** a celebrar por el **PLENO** de este Ayuntamiento el día 8 de febrero de 2024 a las **08:00 horas** en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, y con el siguiente

## ORDEN DEL DÍA:

- 1.- RATIFICAR LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA
- 2.- APROBACION INICIAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2024

Firmado electrónicamente en Alfaro. Alcaldesa. María Yolanda Preciado Moreno.

Firma 1 de 1 Marín Yolanda Preciado 06/02/2024 Alcaldesa Moreno



